

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL



CIRCULAR N° 1431

SANTIAGO, 08-SEPT-1995.-

**SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD LABORAL. SOLICITA A LAS CAJAS DE COMPENSA-
CION DE ASIGNACION FAMILIAR Y SERVICIOS DE SALUD INFORMACION SOBRE
DIAS DE LICENCIA.**

1.- Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales, solicita a esa Institución que proporcione información estadística sobre la duración de las licencias por enfermedad común y por enfermedad grave del hijo menor de un año. Para tal efecto, se requiere que remitan a este Organismo, en los formularios que se adjuntan a esta Circular en anexos, la siguiente información para el año 1994 y primer semestre de 1995:

- a) Número de licencias por enfermedad común y por enfermedad grave del hijo menor de un año autorizadas, distribuidas según número de días de licencia (Anexo N° 1). En esta información deberán considerarse todas las licencias en forma independiente unas de otras aun cuando se trate de prórrogas.
- b) Número de personas a las que se les otorgaron licencias por enfermedad común y por enfermedad grave del hijo menor de un año, distribuidas según número de días de licencia (Anexo N° 2).

Para distribuir las personas según el número de días de licencia, deberán sumarse todos los días de aquellas licencias que hayan sido otorgadas a una misma persona por el mismo diagnóstico y en forma continuada. Si las licencias no han sido otorgadas inmediatamente a continuación una de la otra, se deberán considerar como personas diferentes.

Se hace presente que en la información solicitada en las letras anteriores, no deberán incluirse las licencias por reposo preventivo (Artículo 2° transitorio de la Ley N° 18.469).

2.- Por tratarse de datos que se requieren a la brevedad, la información solicitada deberá enviarse a esta Superintendencia a más tardar el 6 de octubre próximo.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
S. A. ORLANDINI MOLINA
SUPERINTENDENTE

[Handwritten initials]

PFM/cmc.

DISTRIBUCION:

- C.C.A.F. (adj. 2 anexos)
- Servicios de Salud (adj. 2 anexos)

ANEXO N° 1

**NUMERO DE LICENCIAS POR ENFERMEDAD COMUN Y POR ENFERMEDAD GRAVE DEL HIJO
MENOR DE UN AÑO, DISTRIBUIDAS SEGUN NUMERO DE DIAS DE LICENCIAS
AÑO 1994**

NUMERO DE DIAS DE DURACION DE LA LICENCIA	NUMERO DE LICENCIAS OTORGADAS	
	POR ENFERMEDAD COMUN	POR ENFERM. DEL HIJO MENOR DE UN AÑO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16-20		
21-30		
31-40		
41-50		
51-60		
61-90		
91 -MAS		

NOTA: Deberá enviarse un cuadro similar para el primer semestre de 1995.

ANEXO Nº 2

**NUMERO DE PERSONAS CON LICENCIAS POR ENFERMEDAD COMUN Y POR ENFERMEDAD GRAVE DEL H
MENOR DE UN AÑO, DISTRIBUIDAS SEGUN NUMERO DE DIAS DE LICENCIAS
AÑO 1994**

NUMERO DE DIAS DE DURACION DE LA LICENCIA	NUMERO DE PERSONAS CON LICENCIAS	
	POR ENFERMEDAD COMUN	POR ENFERM. DEL HIJO MENOR DE UN AÑO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16-20		
21-30		
31-40		
41-50		
51-60		
61-90		
91 -MAS		

NOTA: Deberá enviarse un cuadro similar para el primer semestre de 1995.